

NOTA No. 01

09 de marzo del 2022.

Con esta fecha Se abre este libro de Bitacora para darle Seguimiento a la obra:
PAVIMENTACION EN CALLEJON SIN NOMBRE NUMERO 1,
CON COLINDANCIA AL OESTE CON CALLE GONDALOPE
VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS, MUNICIPIO
DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.

La Secretaría de Obras Publicas S.O.P. en la norma-
tividad nombra a la empresa CORPORATIVO FENIX,
S.A. de C.V. como OBREROS RESPONSABLE de la
ejecucion de los trabajos del Contrato
No. OPPU-EST-ANJ-PEST-APDA-0303G-2022.
Con un importe de \$811,487.12 IVA incluido.
Y con un periodo de ejecucion del 09 de marzo de
2022 al 07 de mayo de 2022.
Se registran las firmas de las personas encargadas
del Control y Ejecucion de la obra.


Ing. Jose A. Padilla E.
Residente S.O.P.


Ing. Rafael Ochoa
Residente contratista

NOTA No. 02

09 de marzo del 2022.

Con esta fecha en Compania del Contratista
CORPORATIVO FENIX, S.A. de C.V. Se le notifica que debera
presentar Oficio de inicio de actividades, Oficio de asig-
nacion del Superintendente de obra con copia de cedula
profesional, estos Oficios seran dirigidos al Ing. Jose
Carlos Hernandez Martinez Director de Supervision
de la S.O.P. de acuerdo a la clausula quinta de este
Contrato. Asi mismo debera de presentar el compara-
tivo de obra y en su caso solicitud de precios unitarios
extraordinarios y Justificacion de volumenes adicio-
nales no previstos en catalogo original que Sean
necesarios para la realizacion de la obra, para su
revision y/o autorizacion por la Direccion de Supervi-
sion de la S.O.P.




Ing. Rafael Ochoa
Residente Contratista

NOTA No.03 09 de marzo del 2022.

Con esta fecha se pone a disposición del contratista el área y/o framo para que de inicio con los trabajos de este contrato. Por lo cual da inicio con el trazoy nivelación con equipo topográfico.



NOTA No.04 15 de marzo del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de corte en calle, por medios mecánicos en material tipo L o II, así como carga y acarreo al primer RM y RMJ Subsiguientes de material producto de la excavación. Y se advierte que todas las instalaciones (tomas domiciliarias y descargas sanitarias) se encuentran superficiales y algunas registros sanitarios se encuentran en el arroyo de la Unidad, por lo que será necesario bajar las instalaciones y recuperar los registros, lo cual el contratista solicita a la Dirección de Supervisión realizar estos trabajos para seguir con el proceso constructivo del proyecto.



NOTA No.05 23 de marzo del 2022.

Mediante esta nota se realizan los trabajos de compactación de terreno natural para recibir y tender el material sub-base (material de banco) de 15 cm de espesor compactado al 95% proctor.



NOTA No.06 28 de marzo del 2022

Con esta nota se realizan los trabajos de suministro, tendido y compactación del curso de la base hidráulica (grava-arena triturada) de 20 cm de espesor compactado al 100% proctor.



NOTA No.07 01 de abril del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de riego de integración sobre base terminada con emulsión catiónica ECI-60 y araneo para protección de base integrada.



NOTA No.08

05 de abril del 2022

Con esta nota se hace mención por en la visita a la obra de parte del Departamento de Control de Calidad de la S.O.P. Se realizaron Sondeos y se recolectaron muestras del material sub-base y base triturada (materiales de banco) como se solicita en el Catálogo de Conceptos, lo cual se analizaron en laboratorio, y lo que se obtuvo del resultado es que la capa sub-base tiene un 7% de material con sobrelamado y un C.B.R. inferior a lo requerido en la normativa vigente por SCT, y la capa de base si cumple satisfactoriamente con los parámetros establecidos en normativa vigente de la SCT, pero esta no cumple con el espesor solicitado, ya que tiene un espesor físicamente de 15 cms, debiendo ser de 20 cms como lo solicita el Catálogo de Conceptos. Por lo que, se le solicita al Contratista de la manera más rápida y rápida mejorar los trabajos acordados al proyecto para no tener deficiencias en la calidad de la obra.




NOTA No.09

11 de abril del 2022

Con respecto a la nota No.08 donde se le pide al Contratista arreglar y mejorar las deficiencias en la obra, lo que el Contratista hace caso omiso, y por ordenes superiores de la S.O.P. ajenas al Residente de obra, se le autoriza seguir con los trabajos al Contratista, lo cual deberá presentar el precio unitario extraordinario de la capa de base de 15 cms de espesor y estar conciente de que la obra llegará presentando alguna deficiencia seria bajo la responsabilidad del Contratista.




NOTA No.10

11 de abril del 2022

Mediante esta nota el contratista presenta Oficio de Solicitos de precios unitarios extraordinarios para su revision y/o autorizacion por parte de la Direccion de Supervision de la S. O. P. de conceptos no previstos en Catalogo original que son necesarios para la realizacion y el funcionamiento de la obra.

Del Contrato No. OPPO-EST-ADJ-PEST-APDA-03036-2022.

Anexo al Oficio en mencion Van 13 tarjetas o p.v. para su revision.




NOTA No.11

20 de abril del 2022

Con esta nota se replican los trabajos de construcción de pavimentos tipo "L" de concreto probados $PZ = 200 \text{ kg/cm}^2$ para losas de 15 cms de espesor, así como el control de calidad en pavimentos de calles.




NOTA No. 12

25 de abril del 2022.

Mediante esta nota se realizan los trabajos de pavimento de concreto premezclado, MR-38 de 15 cms de espesor, T.M.A. de 1/2", así como el control de calidad en pavimentos.




NOTA No. 13

03 de mayo del 2022.

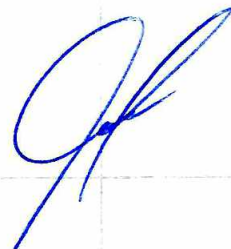
Con esta nota se realizan los trabajos de galletas en banquetas, así como construcción de banquetas de concreto premezclado F'c-150 kg/cm² de 8 cms de espesor con malla electro-soldada 6/6-10/10. y control de calidad en banquetas.




NOTA No. 14

05 de mayo del 2022.

Con esta nota se realizan los trabajos de calafateo en juntas de losas y guarniciones, con asfalto oxidado (Asfalto 550).

NOTA No.15 07 de mayo del 2022.

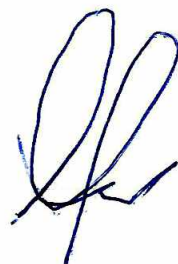
Con esta fecha se pasa al Departamento de estimaciones de la Dirección de Supervisión S.O.P. para su autorización la Estimación No. 01 (uno) Normal de los trabajos del contrato No. OPPO-EST-ADJ-PEST-APDA-03036-2022. Con un importe de \$687,830.58 IVA incluido y con un periodo de ejecución del 09 de marzo al 07 de mayo del 2022.

ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE
01 (uno) Normal	09-marzo-2022 al 07-mayo-2022	\$687,830.58



NOTA No. 16 29 de abril del 2022.

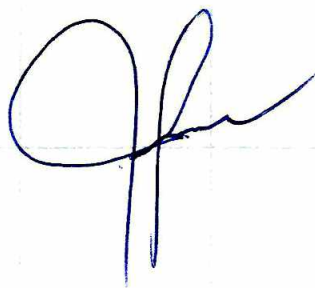
Con respecto a la NOTA No. 10 donde el Contratista solicita a la Dirección de Supervisión S.O.P. la autorización de 13 precios unitarios extraordinarios. Se reciben y/o autorizan por parte de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. con el oficio SOP/DEP/175/2022.

NOTA No. 17 12 de abril del 2022

Con esta fecha el Contratista solicita a la Dirección de Supervisión de la S.O.P. un Convenio Modificatorio debido a adecuaciones al proyecto durante la ejecución de los trabajos que ocasionaron variaciones en las cantidades de obra establecidas en el contrato, las cuales se describen en el Dictamen técnico realizado por la Dirección de Supervisión y que implica la disminución del ítem contratado.

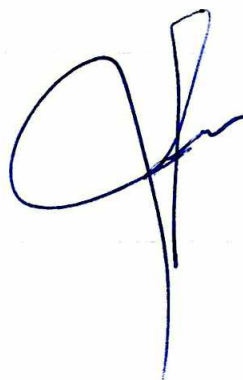
Debe señalarse que estas modificaciones no afectan las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del proyecto del contrato original.

NOTA No.18

14 de abril del 2022

Con respecto a la nota No.17, donde el Contratista solicita un Convenio Modificatorio, Se recibe y lo autoriza por parte de la Dirección de Supervisión de la J.A.P. el Convenio Modificatorio de importe No. CONV-01-2022-M1-C0303G-2022.



NOTA No.19

07 de mayo del 2022.

Con esta fecha se pasa al departamento de estimaciones de la Dirección de Supervisión J.A.P. para su autorización la Estimación No.02(DAS) Extraordinaria de los trabajos del Contrato No. OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0303G-2022. Con un importe de \$ 81,171.84 IVA incluido. Y con un periodo de ejecución del 09 de marzo del 2022 al 07 de mayo del 2022.

ESTIMACION

PERIODO

IMPORTE

02(DAS) Extraordinaria 09-marzo-2022 al 07-mayo-2022 \$ 81,171.84



NOTA No. 20

07 de mayo del 2022

Con esta fecha el contratista CORPORATIVO FENIX, S.A. de C.V. da por terminados los trabajos de este Contrato No. OPPO-EST-ADJ-PEST-APDA-03036-2022 de la obra: PAVIMENTACION EN CALLEJÓN SIN NOMBRE NUMERO 1, CON COINCIDENCIA AL OESTE CON CALLE GUADALUPE VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA. Con un importe de Contrato de \$811,487.12 IVA incluido
X Con un periodo de ejecución del 09 de marzo del 2022 al 07 de mayo del 2022.
Presenta la ESTIMACION No. 03 (TRES) Firiquito, y se pasa al Departamento de Estimaciones de la Dirección de Supervisión de la S.O.P. para su autorización por un monto de \$11,398.01 IVA incluido.
X Con un periodo de ejecución del 09 de marzo del 2022 al 07 de mayo del 2022.

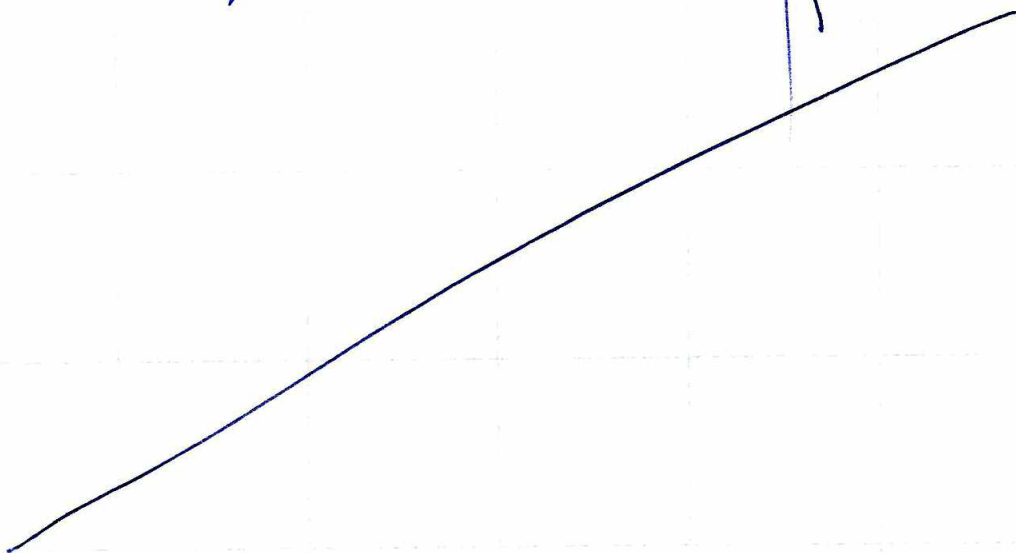
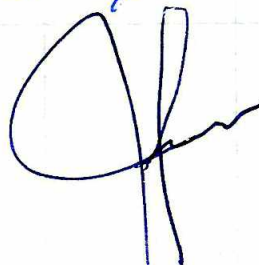
ESTIMACION

PERIODO

IMPORTE

03 (Tres) Firiquito 09-marzo-2022 al 07-mayo-2022

\$11,398.01



NOTA No. 21

07 de mayo del 2022.

Mediante esta nota la Secretaría de obras públicas S.O.P., dentro de los términos del contrato y de sus disposiciones generales, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por conceptos de obra pagada, no ejecutada, deficiencias técnicas, mala calidad de los materiales, pagos en exceso o vicios ocultos. Por lo que, si fuese el caso, el Contratista asumirá la responsabilidad de re-integrar los importes defectados, y en caso de negarse, la Secretaría procederá a solicitar se haga efectiva la fianza de cumplimiento, para efectuar el reintegro. Manifestando ambas partes que no existen otros acuerdos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo.

NOTA NO. 22 07 de mayo del 2022.

Con esta fecha se cierra este libro de Bitacora donde se le dio seguimiento a la obra:
PAVIMENTACION EN CALLE POR S/NOMBRE NUMERO 1,
CON CALIDAD AL OESTE CON CALLE GUADALUPE
VICTORIA, EN LA LOCALIDAD DE MESILLAS, MUNICIPIO
DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.
Del contrato No OPPU-EST-ANJ-PEST-APDA-03036-2022.
Con un importe de contrato de \$ 811,487.12 IVA incluido.
Con un periodo de ejecucion del 09 de marzo del 2022
al 07 de mayo del 2022.

EL FINIQUITO DE LA OBRA QUEDA ASI:

Monto CONTRATADO C/IVA	\$ 811,487.12
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 780,400.43
SALDO A CANCELAR	\$ 31,086.69
SOMAS IGUALES	\$ 811,487.12

